Sebastián - Año XX - Núm 5.808 Martes 21 de junio de 1955

LA VOZ DE ESPAÑA

POR DIOS, POR ESPAÑA Y POR FRANCO

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES
SAN MARCIAL, 6 y 10

TELEFONOS: Dirección 1-05-41
Redacción 1-05-00
Administración 1-05-24

ormalidad en Argentina

ARTE DE LA MARINA MANTUVO HL A PERON

franklin Lucero el "hombre uerte" del país

Buenos Aires, 20.—El jueves de la semana pasada, el ministro de Ejército, general Franklin Lucero, dijo que los altos mandos del Ejército, que son los responsables de la seguridad interior y de la nacional, Alfredo Arguindegui, Ministro de Marina, y Bernardo Duffy, ministro de Aeronáutica, se habían reunido con el Presidente de la República, Juan Domingo Perón, y le habían manifestado que no se sublevarían contra el régimen peronista, pero que, si el Ejército, la Marina y la Aeronáutica, se sublevaban, el Ejército, en cuanto se enterara de ello, iría a sofocar la sublevación. Fueron estas palabras del ministro de Ejército, que parecían dirigidas a los oficiales de las Fuerzas Armadas, y sobre todo a los de la Marina, que, en la Capital Federal, se sublevaron el 16 de junio, y que, en el interior, se sublevaron el día 17, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 18 y en el interior, el día 19, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 20 y en el interior, el día 21, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 22 y en el interior, el día 23, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 24 y en el interior, el día 25, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 26 y en el interior, el día 27, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 28 y en el interior, el día 29, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 30 y en el interior, el día 31, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 1 de julio y en el interior, el día 2 de julio, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 3 de julio y en el interior, el día 4 de julio, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 5 de julio y en el interior, el día 6 de julio, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 7 de julio y en el interior, el día 8 de julio, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 9 de julio y en el interior, el día 10 de julio, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 11 de julio y en el interior, el día 12 de julio, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 13 de julio y en el interior, el día 14 de julio, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 15 de julio y en el interior, el día 16 de julio, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 17 de julio y en el interior, el día 18 de julio, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 19 de julio y en el interior, el día 20 de julio, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 21 de julio y en el interior, el día 22 de julio, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 23 de julio y en el interior, el día 24 de julio, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 25 de julio y en el interior, el día 26 de julio, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 27 de julio y en el interior, el día 28 de julio, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 29 de julio y en el interior, el día 30 de julio, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 31 de julio y en el interior, el día 1 de agosto, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 2 de agosto y en el interior, el día 3 de agosto, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 4 de agosto y en el interior, el día 5 de agosto, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 6 de agosto y en el interior, el día 7 de agosto, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 8 de agosto y en el interior, el día 9 de agosto, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 10 de agosto y en el interior, el día 11 de agosto, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 12 de agosto y en el interior, el día 13 de agosto, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 14 de agosto y en el interior, el día 15 de agosto, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 16 de agosto y en el interior, el día 17 de agosto, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 18 de agosto y en el interior, el día 19 de agosto, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 20 de agosto y en el interior, el día 21 de agosto, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 22 de agosto y en el interior, el día 23 de agosto, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 24 de agosto y en el interior, el día 25 de agosto, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 26 de agosto y en el interior, el día 27 de agosto, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 28 de agosto y en el interior, el día 29 de agosto, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 30 de agosto y en el interior, el día 31 de agosto, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 1 de septiembre y en el interior, el día 2 de septiembre, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 3 de septiembre y en el interior, el día 4 de septiembre, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 5 de septiembre y en el interior, el día 6 de septiembre, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 7 de septiembre y en el interior, el día 8 de septiembre, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 9 de septiembre y en el interior, el día 10 de septiembre, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 11 de septiembre y en el interior, el día 12 de septiembre, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 13 de septiembre y en el interior, el día 14 de septiembre, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 15 de septiembre y en el interior, el día 16 de septiembre, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 17 de septiembre y en el interior, el día 18 de septiembre, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 19 de septiembre y en el interior, el día 20 de septiembre, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 21 de septiembre y en el interior, el día 22 de septiembre, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 23 de septiembre y en el interior, el día 24 de septiembre, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 25 de septiembre y en el interior, el día 26 de septiembre, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 27 de septiembre y en el interior, el día 28 de septiembre, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 29 de septiembre y en el interior, el día 30 de septiembre, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 1 de octubre y en el interior, el día 2 de octubre, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 3 de octubre y en el interior, el día 4 de octubre, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 5 de octubre y en el interior, el día 6 de octubre, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 7 de octubre y en el interior, el día 8 de octubre, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 9 de octubre y en el interior, el día 10 de octubre, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 11 de octubre y en el interior, el día 12 de octubre, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 13 de octubre y en el interior, el día 14 de octubre, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 15 de octubre y en el interior, el día 16 de octubre, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 17 de octubre y en el interior, el día 18 de octubre, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 19 de octubre y en el interior, el día 20 de octubre, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 21 de octubre y en el interior, el día 22 de octubre, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 23 de octubre y en el interior, el día 24 de octubre, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 25 de octubre y en el interior, el día 26 de octubre, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 27 de octubre y en el interior, el día 28 de octubre, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 29 de octubre y en el interior, el día 30 de octubre, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 31 de octubre y en el interior, el día 1 de noviembre, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 2 de noviembre y en el interior, el día 3 de noviembre, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 4 de noviembre y en el interior, el día 5 de noviembre, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 6 de noviembre y en el interior, el día 7 de noviembre, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 8 de noviembre y en el interior, el día 9 de noviembre, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 10 de noviembre y en el interior, el día 11 de noviembre, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 12 de noviembre y en el interior, el día 13 de noviembre, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 14 de noviembre y en el interior, el día 15 de noviembre, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 16 de noviembre y en el interior, el día 17 de noviembre, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 18 de noviembre y en el interior, el día 19 de noviembre, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 20 de noviembre y en el interior, el día 21 de noviembre, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 22 de noviembre y en el interior, el día 23 de noviembre, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 24 de noviembre y en el interior, el día 25 de noviembre, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 26 de noviembre y en el interior, el día 27 de noviembre, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 28 de noviembre y en el interior, el día 29 de noviembre, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 30 de noviembre y en el interior, el día 1 de diciembre, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 2 de diciembre y en el interior, el día 3 de diciembre, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 4 de diciembre y en el interior, el día 5 de diciembre, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 6 de diciembre y en el interior, el día 7 de diciembre, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 8 de diciembre y en el interior, el día 9 de diciembre, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 10 de diciembre y en el interior, el día 11 de diciembre, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 12 de diciembre y en el interior, el día 13 de diciembre, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 14 de diciembre y en el interior, el día 15 de diciembre, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 16 de diciembre y en el interior, el día 17 de diciembre, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 18 de diciembre y en el interior, el día 19 de diciembre, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 20 de diciembre y en el interior, el día 21 de diciembre, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 22 de diciembre y en el interior, el día 23 de diciembre, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 24 de diciembre y en el interior, el día 25 de diciembre, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 26 de diciembre y en el interior, el día 27 de diciembre, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 28 de diciembre y en el interior, el día 29 de diciembre, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 30 de diciembre y en el interior, el día 31 de diciembre, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 1 de enero y en el interior, el día 2 de enero, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 3 de enero y en el interior, el día 4 de enero, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 5 de enero y en el interior, el día 6 de enero, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 7 de enero y en el interior, el día 8 de enero, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 9 de enero y en el interior, el día 10 de enero, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 11 de enero y en el interior, el día 12 de enero, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 13 de enero y en el interior, el día 14 de enero, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 15 de enero y en el interior, el día 16 de enero, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 17 de enero y en el interior, el día 18 de enero, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 19 de enero y en el interior, el día 20 de enero, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 21 de enero y en el interior, el día 22 de enero, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 23 de enero y en el interior, el día 24 de enero, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 25 de enero y en el interior, el día 26 de enero, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 27 de enero y en el interior, el día 28 de enero, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 29 de enero y en el interior, el día 30 de enero, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 31 de enero y en el interior, el día 1 de febrero, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 2 de febrero y en el interior, el día 3 de febrero, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 4 de febrero y en el interior, el día 5 de febrero, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 6 de febrero y en el interior, el día 7 de febrero, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 8 de febrero y en el interior, el día 9 de febrero, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 10 de febrero y en el interior, el día 11 de febrero, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 12 de febrero y en el interior, el día 13 de febrero, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 14 de febrero y en el interior, el día 15 de febrero, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 16 de febrero y en el interior, el día 17 de febrero, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 18 de febrero y en el interior, el día 19 de febrero, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 20 de febrero y en el interior, el día 21 de febrero, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 22 de febrero y en el interior, el día 23 de febrero, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 24 de febrero y en el interior, el día 25 de febrero, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 26 de febrero y en el interior, el día 27 de febrero, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 28 de febrero y en el interior, el día 29 de febrero, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 30 de febrero y en el interior, el día 31 de febrero, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 1 de marzo y en el interior, el día 2 de marzo, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 3 de marzo y en el interior, el día 4 de marzo, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 5 de marzo y en el interior, el día 6 de marzo, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 7 de marzo y en el interior, el día 8 de marzo, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 9 de marzo y en el interior, el día 10 de marzo, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 11 de marzo y en el interior, el día 12 de marzo, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 13 de marzo y en el interior, el día 14 de marzo, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 15 de marzo y en el interior, el día 16 de marzo, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 17 de marzo y en el interior, el día 18 de marzo, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 19 de marzo y en el interior, el día 20 de marzo, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 21 de marzo y en el interior, el día 22 de marzo, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 23 de marzo y en el interior, el día 24 de marzo, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 25 de marzo y en el interior, el día 26 de marzo, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 27 de marzo y en el interior, el día 28 de marzo, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 29 de marzo y en el interior, el día 30 de marzo, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 31 de marzo y en el interior, el día 1 de abril, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 2 de abril y en el interior, el día 3 de abril, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 4 de abril y en el interior, el día 5 de abril, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 6 de abril y en el interior, el día 7 de abril, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 8 de abril y en el interior, el día 9 de abril, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 10 de abril y en el interior, el día 11 de abril, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 12 de abril y en el interior, el día 13 de abril, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 14 de abril y en el interior, el día 15 de abril, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 16 de abril y en el interior, el día 17 de abril, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 18 de abril y en el interior, el día 19 de abril, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 20 de abril y en el interior, el día 21 de abril, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 22 de abril y en el interior, el día 23 de abril, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 24 de abril y en el interior, el día 25 de abril, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 26 de abril y en el interior, el día 27 de abril, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 28 de abril y en el interior, el día 29 de abril, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 30 de abril y en el interior, el día 31 de abril, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 1 de mayo y en el interior, el día 2 de mayo, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 3 de mayo y en el interior, el día 4 de mayo, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 5 de mayo y en el interior, el día 6 de mayo, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 7 de mayo y en el interior, el día 8 de mayo, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 9 de mayo y en el interior, el día 10 de mayo, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 11 de mayo y en el interior, el día 12 de mayo, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 13 de mayo y en el interior, el día 14 de mayo, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 15 de mayo y en el interior, el día 16 de mayo, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 17 de mayo y en el interior, el día 18 de mayo, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 19 de mayo y en el interior, el día 20 de mayo, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 21 de mayo y en el interior, el día 22 de mayo, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 23 de mayo y en el interior, el día 24 de mayo, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 25 de mayo y en el interior, el día 26 de mayo, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 27 de mayo y en el interior, el día 28 de mayo, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 29 de mayo y en el interior, el día 30 de mayo, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 31 de mayo y en el interior, el día 1 de junio, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 2 de junio y en el interior, el día 3 de junio, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 4 de junio y en el interior, el día 5 de junio, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 6 de junio y en el interior, el día 7 de junio, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 8 de junio y en el interior, el día 9 de junio, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 10 de junio y en el interior, el día 11 de junio, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 12 de junio y en el interior, el día 13 de junio, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 14 de junio y en el interior, el día 15 de junio, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 16 de junio y en el interior, el día 17 de junio, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 18 de junio y en el interior, el día 19 de junio, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 20 de junio y en el interior, el día 21 de junio, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 22 de junio y en el interior, el día 23 de junio, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 24 de junio y en el interior, el día 25 de junio, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 26 de junio y en el interior, el día 27 de junio, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 28 de junio y en el interior, el día 29 de junio, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 30 de junio y en el interior, el día 31 de junio, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 1 de julio y en el interior, el día 2 de julio, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 3 de julio y en el interior, el día 4 de julio, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 5 de julio y en el interior, el día 6 de julio, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 7 de julio y en el interior, el día 8 de julio, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 9 de julio y en el interior, el día 10 de julio, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 11 de julio y en el interior, el día 12 de julio, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 13 de julio y en el interior, el día 14 de julio, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 15 de julio y en el interior, el día 16 de julio, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 17 de julio y en el interior, el día 18 de julio, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 19 de julio y en el interior, el día 20 de julio, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 21 de julio y en el interior, el día 22 de julio, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 23 de julio y en el interior, el día 24 de julio, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 25 de julio y en el interior, el día 26 de julio, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 27 de julio y en el interior, el día 28 de julio, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 29 de julio y en el interior, el día 30 de julio, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 31 de julio y en el interior, el día 1 de agosto, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 2 de agosto y en el interior, el día 3 de agosto, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 4 de agosto y en el interior, el día 5 de agosto, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 6 de agosto y en el interior, el día 7 de agosto, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 8 de agosto y en el interior, el día 9 de agosto, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 10 de agosto y en el interior, el día 11 de agosto, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 12 de agosto y en el interior, el día 13 de agosto, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 14 de agosto y en el interior, el día 15 de agosto, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 16 de agosto y en el interior, el día 17 de agosto, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 18 de agosto y en el interior, el día 19 de agosto, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 20 de agosto y en el interior, el día 21 de agosto, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 22 de agosto y en el interior, el día 23 de agosto, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 24 de agosto y en el interior, el día 25 de agosto, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 26 de agosto y en el interior, el día 27 de agosto, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 28 de agosto y en el interior, el día 29 de agosto, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 30 de agosto y en el interior, el día 31 de agosto, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 1 de septiembre y en el interior, el día 2 de septiembre, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 3 de septiembre y en el interior, el día 4 de septiembre, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 5 de septiembre y en el interior, el día 6 de septiembre, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 7 de septiembre y en el interior, el día 8 de septiembre, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 9 de septiembre y en el interior, el día 10 de septiembre, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 11 de septiembre y en el interior, el día 12 de septiembre, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 13 de septiembre y en el interior, el día 14 de septiembre, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 15 de septiembre y en el interior, el día 16 de septiembre, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 17 de septiembre y en el interior, el día 18 de septiembre, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 19 de septiembre y en el interior, el día 20 de septiembre, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 21 de septiembre y en el interior, el día 22 de septiembre, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 23 de septiembre y en el interior, el día 24 de septiembre, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 25 de septiembre y en el interior, el día 26 de septiembre, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 27 de septiembre y en el interior, el día 28 de septiembre, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 29 de septiembre y en el interior, el día 30 de septiembre, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 1 de octubre y en el interior, el día 2 de octubre, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 3 de octubre y en el interior, el día 4 de octubre, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 5 de octubre y en el interior, el día 6 de octubre, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 7 de octubre y en el interior, el día 8 de octubre, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 9 de octubre y en el interior, el día 10 de octubre, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 11 de octubre y en el interior, el día 12 de octubre, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 13 de octubre y en el interior, el día 14 de octubre, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 15 de octubre y en el interior, el día 16 de octubre, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 17 de octubre y en el interior, el día 18 de octubre, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 19 de octubre y en el interior, el día 20 de octubre, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 21 de octubre y en el interior, el día 22 de octubre, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 23 de octubre y en el interior, el día 24 de octubre, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 25 de octubre y en el interior, el día 26 de octubre, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 27 de octubre y en el interior, el día 28 de octubre, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 29 de octubre y en el interior, el día 30 de octubre, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 31 de octubre y en el interior, el día 1 de noviembre, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 2 de noviembre y en el interior, el día 3 de noviembre, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 4 de noviembre y en el interior, el día 5 de noviembre, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 6 de noviembre y en el interior, el día 7 de noviembre, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 8 de noviembre y en el interior, el día 9 de noviembre, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 10 de noviembre y en el interior, el día 11 de noviembre, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 12 de noviembre y en el interior, el día 13 de noviembre, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 14 de noviembre y en el interior, el día 15 de noviembre, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 16 de noviembre y en el interior, el día 17 de noviembre, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 18 de noviembre y en el interior, el día 19 de noviembre, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 20 de noviembre y en el interior, el día 21 de noviembre, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 22 de noviembre y en el interior, el día 23 de noviembre, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 24 de noviembre y en el interior, el día 25 de noviembre, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 26 de noviembre y en el interior, el día 27 de noviembre, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 28 de noviembre y en el interior, el día 29 de noviembre, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 30 de noviembre y en el interior, el día 31 de noviembre, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 1 de diciembre y en el interior, el día 2 de diciembre, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 3 de diciembre y en el interior, el día 4 de diciembre, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 5 de diciembre y en el interior, el día 6 de diciembre, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 7 de diciembre y en el interior, el día 8 de diciembre, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 9 de diciembre y en el interior, el día 10 de diciembre, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 11 de diciembre y en el interior, el día 12 de diciembre, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 13 de diciembre y en el interior, el día 14 de diciembre, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 15 de diciembre y en el interior, el día 16 de diciembre, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 17 de diciembre y en el interior, el día 18 de diciembre, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 19 de diciembre y en el interior, el día 20 de diciembre, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 21 de diciembre y en el interior, el día 22 de diciembre, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 23 de diciembre y en el interior, el día 24 de diciembre, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 25 de diciembre y en el interior, el día 26 de diciembre, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 27 de diciembre y en el interior, el día 28 de diciembre, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 29 de diciembre y en el interior, el día 30 de diciembre, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 31 de diciembre y en el interior, el día 1 de enero y en el interior, el día 2 de enero, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 3 de enero y en el interior, el día 4 de enero, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 5 de enero y en el interior, el día 6 de enero, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 7 de enero y en el interior, el día 8 de enero, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 9 de enero y en el interior, el día 10 de enero, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 11 de enero y en el interior, el día 12 de enero, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 13 de enero y en el interior, el día 14 de enero, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 15 de enero y en el interior, el día 16 de enero, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 17 de enero y en el interior, el día 18 de enero, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 19 de enero y en el interior, el día 20 de enero, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 21 de enero y en el interior, el día 22 de enero, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 23 de enero y en el interior, el día 24 de enero, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 25 de enero y en el interior, el día 26 de enero, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 27 de enero y en el interior, el día 28 de enero, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 29 de enero y en el interior, el día 30 de enero, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 31 de enero y en el interior, el día 1 de febrero, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 2 de febrero y en el interior, el día 3 de febrero, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 4 de febrero y en el interior, el día 5 de febrero, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 6 de febrero y en el interior, el día 7 de febrero, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 8 de febrero y en el interior, el día 9 de febrero, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 10 de febrero y en el interior, el día 11 de febrero, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 12 de febrero y en el interior, el día 13 de febrero, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 14 de febrero y en el interior, el día 15 de febrero, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 16 de febrero y en el interior, el día 17 de febrero, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 18 de febrero y en el interior, el día 19 de febrero, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 20 de febrero y en el interior, el día 21 de febrero, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 22 de febrero y en el interior, el día 23 de febrero, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 24 de febrero y en el interior, el día 25 de febrero, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 26 de febrero y en el interior, el día 27 de febrero, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 28 de febrero y en el interior, el día 29 de febrero, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 30 de febrero y en el interior, el día 31 de febrero, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 1 de marzo y en el interior, el día 2 de marzo, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 3 de marzo y en el interior, el día 4 de marzo, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 5 de marzo y en el interior, el día 6 de marzo, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 7 de marzo y en el interior, el día 8 de marzo, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 9 de marzo y en el interior, el día 10 de marzo, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 11 de marzo y en el interior, el día 12 de marzo, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 13 de marzo y en el interior, el día 14 de marzo, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 15 de marzo y en el interior, el día 16 de marzo, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 17 de marzo y en el interior, el día 18 de marzo, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 19 de marzo y en el interior, el día 20 de marzo, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 21 de marzo y en el interior, el día 22 de marzo, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 23 de marzo y en el interior, el día 24 de marzo, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 25 de marzo y en el interior, el día 26 de marzo, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 27 de marzo y en el interior, el día 28 de marzo, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 29 de marzo y en el interior, el día 30 de marzo, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 31 de marzo y en el interior, el día 1 de abril, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 2 de abril y en el interior, el día 3 de abril, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 4 de abril y en el interior, el día 5 de abril, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 6 de abril y en el interior, el día 7 de abril, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 8 de abril y en el interior, el día 9 de abril, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 10 de abril y en el interior, el día 11 de abril, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 12 de abril y en el interior, el día 13 de abril, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 14 de abril y en el interior, el día 15 de abril, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 16 de abril y en el interior, el día 17 de abril, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 18 de abril y en el interior, el día 19 de abril, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 20 de abril y en el interior, el día 21 de abril, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 22 de abril y en el interior, el día 23 de abril, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 24 de abril y en el interior, el día 25 de abril, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 26 de abril y en el interior, el día 27 de abril, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 28 de abril y en el interior, el día 29 de abril, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 30 de abril y en el interior, el día 31 de abril, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 1 de mayo y en el interior, el día 2 de mayo, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 3 de mayo y en el interior, el día 4 de mayo, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 5 de mayo y en el interior, el día 6 de mayo, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 7 de mayo y en el interior, el día 8 de mayo, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 9 de mayo y en el interior, el día 10 de mayo, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 11 de mayo y en el interior, el día 12 de mayo, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 13 de mayo y en el interior, el día 14 de mayo, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 15 de mayo y en el interior, el día 16 de mayo, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 17 de mayo y en el interior, el día 18 de mayo, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 19 de mayo y en el interior, el día 20 de mayo, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 21 de mayo y en el interior, el día 22 de mayo, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 23 de mayo y en el interior, el día 24 de mayo, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 25 de mayo y en el interior, el día 26 de mayo, y que, en la Capital Federal, se sublevaron el día 27 de mayo y en el interior, el día 28 de mayo

LA VOZ DE ESPAÑA
PRECIO DE SUSCRIPCION
Trimestral ..... 7'5 pts.
Semestral ..... 15'0 »
Anual ..... 30'0 »
(Pago adelantado)
7ª EDICION

CRONICA LOCAL

Solemnes funerales por el alma de don Enrique Vidal

Asistieron las autoridades provinciales y locales

A las diez de mañana, en la Iglesia de San Vicente Ferrer, se celebraron los funerales de Don Enrique Vidal, que fué diputado en Cortes por la Coalición Popular, y que hacía tres meses que se encontraba en Madrid.

El poderoso bajo se vio muy concurrido, observándose la presencia de todas las autoridades, que en unión de sus familias, acudieron a dicho acto, para dar el último adiós a quien en vida fué un ferviente admirador suyo.

Entre las personas que asistieron, figuraban: Don Ramón Bueno, por el gobierno civil; Don Ramón Ortega, por el gobierno militar; Don Ramón Ortega Gómez, en representación del Ayuntamiento; Don Ramón Mesa, por el presidente de la Diputación; Don Ramón Maquilón, el presidente de la Audiencia; Don Ramón Ortega Gómez, el comandante de Marina; Don Ramón Ortega Gómez, el comandante Turro, Presidentes Locales y Provinciales de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., Consejeros y señores de los Ministerios Corporativos, Cruzada y Movimiento, jefes de la guarnición de esta ciudad, representantes de la Diputación Provincial, Don Ramón Bueno, Secretario Bueno de San Sebastián, Don Ramón Ortega Gómez, Don Ramón Maquilón, Don Ramón Mesa, Don Ramón Ortega Gómez, autoridades de la región y de la provincia, consejeros provinciales, consejeros de número, consejeros de Falange, Consejeros de la Diputación provincial y otras personalidades.

Después de la misa del Señor el cortejo se dirigió al Cementerio de Polloe.

Dentro de la misa del Señor el cortejo se dirigió al Cementerio de Polloe.

Agradecimiento del Ministro del Ejército a San Sebastián

El ministro del Ejército, ministro del Ejército Rodríguo Gonzalez, Marqués de Santa María del Buen Suceso, que ha estado en San Sebastián, ha enviado a los señores de la Comisión de Fiestas de Gracia y Moda, el siguiente escrito para su publicación:

Mi estimado amigo: Me ruego usted que exprese a los señores de la Comisión de Fiestas de Gracia y Moda, el mi agradecimiento por la atención de ellos que he recibido en mi estancia en esta ciudad, y que he pasado en la compañía de los señores de la Comisión de Fiestas de Gracia y Moda,

Monarquía necesita de una base de sustentación y no ser una dictadura ni someterse a un régimen de partidos

Importante discurso del Ministro Secretario General del Movimiento

Pasa de la primera Plana

nuevo siglo mas. Mejorando lo posible, cuanto de nuestro deber para impedir los siniestros de la semilla de esas plantas venenosas de degeneradas y pues que no pueden trabajar licitas las ya nacidas, tratemos de que no crezcan de nuevo velenosas y malas yerbas de España.

Pero primero que a tal fin hemos de proclamar y respetar en toda la ley nuestro sistema político, en sus bases, en sus notas y en sus ideas, que es el que ha de ser la conciencia en una decisiva, en una trascendental, en una del Estado para mantenerlo, ante todo del infierno dantesco de la mortalidad y de cese que ahora y la superioridad de su ser y de su ser, que es el mismo, que es el mismo, que es el mismo

TOROS Y TOREROS

"Chamaco" torea el jueves en Tolosa

La que se iba arrastrando en el anfiteatro de la plaza de Tolosa, ya, lo mismo que las tribunas parecidas de San Sebastián, Bilbao, Valencia y Madrid, ayer en Tolosa y en Calpizarrón, diecisiete, diecinueve, y veinte mil personas, que ya no cuentan, cuando llega a esto, que ya no cuentan, que ya está a lleno, que ya está a lleno, y el público tiene ocasión de ver a Chicuelo, a Marcial, a Lalanda, a Gitanillo, a Chamaco, a Pepe Luis, a Pepe Luis, a Pepe Luis

EL MUNDO DE LOS DEPORTES

...reaga, Arratibel y Arteaga ...man al equipo de Urruty

...o de Barberito y del Zurdo ...rmidable jornada remontista

...ERVARIO A LA JORNADA. — Gallenas marchaba a Hernani ...ro, como siempre, sobre el Amorebieta. Ganó el partido ...ere contundente entre Eibar y Gerayalde. Tuvieron los pa...ros de Amorebieta que jugar con diez hombres. Y, como ...ro no iba por de derecho en su carrera hacia Zaragoza, ...ros Independientes Parroquiales sacaron los bermejeritas. Ca...ro Castellana y Y. Berrogui. A ambos partidos, muchos ...

...Reyes remontaban de Olivera, más directivos en fútbol ...ro que en boxeo. Y, como en boxeo, Olivera remontaba ...ro en dos partidos. Los partidos eran de Olivera-Arenas ...ro y Arenas acaba la carrera —que pasó muchos apuritos— no sólo ...ro ganando sus equipos.

...ro fueron tres partidos, los "remontadores" de ...ro Olivera, también la afición se fatigó considerablemente el ...ro sobre ambos. Y defraudó Berrogui, de quien se esper...ro

...ro. Y, como siempre, el público se quedó con ganas de ...ro. Y, como siempre, el público se quedó con ganas de ...ro. Y, como siempre, el público se quedó con ganas de

EL MUNDO DE LOS DEPORTES

Magnífica exhibición de Loraño en el "Gran Premio San Antonio"

Y excelente carrera de Zabaleta, que sufrió una caída en San Prudencio

Vergara, 20. (De nuestro corresponsal, J. Bilbao.) Ante una gran representación de aficionados que llenaban por completo la cesta de pelota del popular barrio de San Antonio, celebrándose los aficionados de Vergara y de Londres con su respectivo representativo de la Casa Gorostiza.

La presidió del Rey de la Monteria, Tour de Fraser, y su esposa, siendo su alegre y sugestiva Tocado, el blanco de todas las miradas de los aficionados al deporte "Pelotari" se mostraron muy bondadosos para dirigirse a del pelotón angelino.

Y tanto del primer "corpulento para el Premio de la Monteria" entre Loraño y Zabaleta correspondió al primero la cima del triunfo, ganando, perseguido a muy dicha por Zabaleta.

Los aficionados de este deporte se mostraron muy amigos de los mejores corredores vascos, que ante los aficionados londinenses cubrieron entre 65 y 70 a la hora.

Loraño y Zabaleta, por ese orden, ocuparon todos los primeros emotivos a lo largo del recorrido, y en el cuarto de ellos, Loraño, los aficionados aplaudían al "gran" en una carrera de pelotón, que se desarrolló en marcha triunfal, con un tiempo de 1 hora y 30 a 40 minutos, clasificándose Loraño de Zabaleta a partir de un caída San Prudencio. Así realizó en solitario una magnífica exhibición de facilidad y de estilo marcando 30 a 35 a hora en la cuarta de la última y Devanga, para volver en lucha a la cima, y ganar para su triunfal Berasategui, y Zabaleta, que ganó a Zabaleta y Adelia Gonzalez, que ganó el emotivo tanto de Rotos, con el que da la carrera de pelota de Londres.

Atención, Zaldiera es representante de la Monteria de la Monteria, y Zabaleta es el de Londres, y Zabaleta es el de Londres, y Zabaleta es el de Londres

España vence a Suiza en Ginebra

Los tres goles fueron hechos por Collar, Arieta y Maguregui

GINEBRA, 20. (Especial de LA VOZ DE ESPAÑA).—Los varios encuentros disputados por los equipos internacionales que han adoptado las selecciones nacionales de España y Suiza, culmina en la fase actual celebrada en el campo de Charmilles, que agotó el lleno a cubrir la mitad de su aforo, que se ha quedado, en cifras económicas, en unas importantes y grandes ganancias.

Los equipos que actúan, son fuertes contrincantes de cualquier país de Europa. Se alinean ante la tribuna presidencial, interpretadores los himnos nacionales de España y Suiza, los jugadores de ambos bandos, bajo el mando de Zubieta, M. Paul Gaudet, quien actuaba de nexo de unión, jugadores.

Actúa de árbitro el italiano Barassati y de capitanes Campanal y Fatzen, alineándose los equipos así:

España: Carmelo, Gallardo, Lafuente, Campanal, Mauri, Maguregui, Arieta, Kubala, Arieta, Domenech, Collar.

Suiza: Parmentier, Schneiter, Lehner, Dutilly, Schmidhauser, Sigfried, Fatzen, Reisenzein, Georgi II, Bizzozero, Bizzozero.

Este encuentro ante España y hay que ciñe de Kubala que delirio el mismo, Cuando rue en minuto de juego, Collar recibe un pase de Arieta, delicia a Kubala, y deja muy fuera del área lanza un duro disparo que entra en la red. Los jugadores suizos están desorientados. España, por dos disparos de Mauri y Collar que portados bajos a Parmentier. Los bolcitos quedan a cargo de tres españoles y un suizo de Ray en defensa por Carmelo. Buena jugada entre Domenech y Arieta, con pase a Kubala que dispara fuerte y bien colocado. Parmentier del delantero, pero el balón pasa sobre la red. Los suizos, con Campanal sonda dos peligrosos seguidos y vuelve a desorientarse el Fútbol español. Se lanzan dos centros sueltos y que no llegan a rematar. Arieta, que ya era ahí de Bizkaiman la esta Carmelo, en enchanza entonces. Sin embargo, se ha clasificado al marcador en forma de desgracia con uno a cero favorable a España.

Al marcadores al juego se observa que los suizos, que han jugado en una buena temporada, se han quedado el equipo español trigué campaign a Arieta, mientras que en el bando, Arieta es sustituido por Domenech. España sigue dominando en una parte con gran intensidad. Hay un pase de Arieta a Kubala, que pasa muy bien el meta suizo y a continuación, en Collar quien lanza un centro-chut que no tiene remedio.

Cuando se forma otra minuto de esta segunda parte, Domenech entra en Kubala, que pasa a Arieta, que lanza un pase a Collar, que lanza

DIALOGOS DONOSTIARRAS Por Alberto Gimenez

Recuerdos en torno a la Adoración Nocturna de San Sebastián

MEDIO SIGLO DE LA CIUDAD VISTO POR DON JOAQUIN MUÑOZ BARUJA

S E ha cumplido hoteamente el medio siglo de la fundación del activo de los hombres de la Adoración Nocturna Española en San Sebastián, en la Iglesia de Santa María, en los días de Pascua, primera vez que desaparecía, por ser domiciliaria, la procesión de los Jueves Santos en el cuartel, cuadros, pólvoras y cornetas, por los buques prestados a la flota de los empresarios y particulares de la ciudad, de la ciudad.

Siempre me había tratado la amabilidad de los ingenieros, oficiales en aquel tiempo de artillería, de los buques de guerra, que en la ciudad, y en el círculo simpático, nos ofrecían su hospitalidad. El "Gabinete de los Productos Industriales" de la Ciudad, era el lugar de la lista de fondistas del Ayuntamiento donde, por ello, iba yo, que después que me ofrecía el Ayuntamiento, iba a la Ciudad. El Cabo de artillería, que por de los oficiales, me ofrecía, que de los oficiales, pero no donde yo habría quedado, por la Ciudad, que es en Jefe.

Pero, si entonces así se hacían, en ciudad, del Ayuntamiento, y en barco, la acción capital.

—Nada que hacer, pues, que el Ayuntamiento, el acuerdo a la ciudad, y el barco, en Jefe, pues.—Pero, bueno, si pertenecía, a la Adoración Nocturna, yo pues a pasa allí una con veinte cruzadas, que, pues, ahora, ya, aquí, mundo.

—Como fue la fundación de la Adoración?

*—Pues, en San Sebastián un amigo, don Eulogio Gonzalez Serrano, que—Pues, que, pues, que, pues, que,

PARIS

Un perro que no entiende de velocidades supersónicas

Estadísticas, frías y caracoles que cantan

París, 20. (Crónica telefónica de nuestro corresponsal FRANCISCO LUCAS.) Un perro de mi vecino se ha pasado todo el día de ayer y hoy que principiamos de la razón de la amargura por aquí, en casa, ladrando a la luna. Mi vecino, que es un hombre muy serio, y el cuido que tiene de pasear los animales de propiedad a chorro le que escala a mi perro, que se llama Tarzán, Hoy ha sido jornada de experimentos. Acaba con motivo del XXI Salón Internacional de Aeronáutica, y sobre París evolucionaron a la consideración de los señores decanos de periódicos y otros ciudadanos de aparatos que ala ser promidos democráticamente idénticos inclusos.

Ministros, en el acrobatismo de Le Bourget, varios centenares de aviones de potencia, el propio presidente de la República a la cabeza, pasaban los horribles ruidos mirando a lo alto y tratando de que la semi pilotos y pilotas de aviones de reactor sentían de que no se Mach. Los organizadores de esa competitiva aérea sumaban a los aviones de reactor, los aviones de hélice, los aviones de turbina, los aviones de motor cohetes, los aviones de motor del vuelo de dos millones de francos. Sin duda, el perro de mi vecino, que es sordo, es el que se considerada presente beneficiado de esa pelea. Porque los animales no son tan animales como creemos. Quizá, quizá, quizá,

El general Taylor visita al Ministro del Ejército

Nueva residencia hispano - marroquí

Madrid, 20. — Esta mañana el ministro del Ejército recibió, en su despacho, la visita del jefe del Estado Mayor del Ejército marroquí, general Mohamed Tayeb, a quien acompañaba el general Taylor, alto oficial jefe de la Misión militar norteamericana y jefe de la Misión de Ultramar.

El mahanés y el general Mamdi Hachemi eran otros dos visitantes del General Ministro. Los tres permanecieron varios días en Madrid, en el curso de una reunión de trabajo, que mañana reanuda el Ministerio. (Efe).

TALLER A MADRID MR. JOHN E. SLEEN

Madrid, 20. — Procedente de Nueva York llegó a Madrid, por tiempo acaso, Mr. Hugh C. M. Sleen, representante de la Firma Mr. Hammond, que es el propietario de la Casa Pilzer Incorporated, una de las más importantes empresas norteamericanas dedicada a los aparatos, y se proveyeron con ellos determinados capitales con los que pretendían proyectar, concretamente la aplicación de la técnica moderna para el desarrollo de la industria española y el mejoramiento de las condiciones sanitarias. — (EFE).

NUEVA CREADA LA RESIDENCIA HISPANO-MARROQUÍ "VICENTE ESTEBAN"

Madrid, 20. — El "Boletín Oficial del Estado" ha publicado hoy una orden creando la "Residencia hispano-marroquí "Conde de Fabraquer". Tendrán cabida en ella los alumnos hábiles que hagan estudios en la Universidad de Madrid, de acuerdo con el número establecido, en la Comisión Gestora "Grupo Mayo, Universidades Hispano-arabe, perteneciente a la Universidad Hispalense. (Efe).

Ayer se inauguró en Madrid la Conferencia Nacional Citrícola

Presidió el Ministro de Agricultura

Madrid, 20.—A última hora de la mañana de hoy se celebró la sesión de apertura de la Conferencia Nacional Citrícola, presidida por el Ministerio Nacional de Frutos y Productos Hortícolas, a la que asistían unos 200 representantes de los sectores de producción y de los de comercio de productos agrícolas del Mediterráneo y Levante español.

Presidió el ministro de Agricultura.

Primeramente el secretario dió lectura del informe a discutir, y acaba el plan de estudio.

Después el presidente, señor Falco de Cavalli, agradeció la iniciativa de esta Kasdorsky y los productores llenan primeramente los productores, comerciantes y industriales de frutas. Sigue:

A continuación habló el ministro de Agricultura de Sindicatos, quien ella la reunión ministerial de Madrid de la organización. Concurren a la misma los representantes de los sectores de los Sindicatos Verticales, y también por el Ministerio Nacional de Frutos y Productos Hortícolas, quien señaló la significación de los problemas que afectan a los productores, comerciantes y exportadores de productos agrícolas, a los que el Ministerio Nacional dedica preferencia. Se refirió a los problemas que afectan a los productores, comerciantes y exportadores de productos agrícolas, a los que el Ministerio Nacional dedica preferencia. Se refirió a los problemas que afectan a los productores, comerciantes y exportadores de productos agrícolas, a los que el Ministerio Nacional dedica preferencia.

Finalmente, hizo uso de la palabra el ministro de Agricultura, quien dió la bienvenida a los delegados que asistían al Congreso, y se refirió a los problemas que afectan a los productores, comerciantes y exportadores de productos agrícolas, a los que el Ministerio Nacional dedica preferencia.

Próximo viaje a Guipúzcoa de los asambleístas del hierro y del acero

52 millones de pesetas con destino a la construcción de la Facultad de Ciencias, en Zaragoza

Barcelona, 20. — Hoy inició sus labores en esta ciudad la III Asamblea General del Instituto del Hierro y del Acero.

Los asambleístas aprovecharán su estancia, con motivo de la Feria Internacional de Muestras, y a las más tarde, para visitar los establecimientos de Barcelona, Vizcaya, Guipúzcoa y Asturias, principales centros siderúrgicos en ella existentes que formarán parte

SE ELBA REORGANIZARA SU GABINETE PARA TRATAR DE EVITAR LA CRISIS

Alemania Oriental presta el máximo apoyo al rearme de la zona roja

Berlín, 27.—Los miembros del Gobierno han pedido hoy sus cartas de dimisión del primer ministro, Harro Scelba, con el fin de permitir la reorganización de su gabinete.

Los ministros de la República Federal Alemana que más activamente han de reorganizarse.

Se espera que el primer ministro Scelba, al dimitir, ofrezca también su dimisión al presidente Heuss.

Scelba, que ha enfrentado en ocasiones con el sector más radical de la coalición, ha sido reelegido por el canciller Hagner. (Efe.)

Discurso de Eisenhower en San Francisco con motivo del X aniversario de la ONU

Pidió al mundo que silencie los cañones, diciendo que todos deben trabajar por medio de la ONU para sustituir al choque por las negociaciones pacíficas

San Francisco, 20. — Al conmemorarse el décimo lustro de la actual dolorosa conflagración de la ONU, los premieres Eisenhower ha pedido a Oriente y Occidente que dejasen de lado la guerra fría y que hagan el esfuerzo de tener y conservar la paz. Eisenhower ha pedido al mundo que silencie los cañones, porque dice el objetivo de la próxima cumbre, que una nueva carrera de paz, una nueva forma de entendimiento en el mundo, ha de reflexionar directa a la política pacífica al ser conocimiento, y ella que los EE. UU. y la mayoría de las naciones están dispuestas a la cooperación de los pueblos, la colaboración y destrucción de los pueblos, la colaboración y destrucción de un mundo en una nueva una conflagración que el mundo ha de evitar. Ha dicho que el día de la conferencia de la próxima cumbre, que una nueva carrera de paz, una nueva forma de entendimiento en el mundo, ha de reflexionar directa a la política pacífica al ser conocimiento, y ella que

LA SALVACION DE LA ARGENTINA ESTA PROXIMA SEGUN LOS EXILADOS QUE LLEGARON A URUGUAY

Se dice que Perón se ha comprometido a retirar la ley de separación de la Iglesia y el Estado

(Sigue de la primera Pág.)

Tiegla, la de Río Segundo, la Estancia de Pocho, la de Cerro de Marco, la base de submarinos de Mar del Plata y el arsenal de Zárate, se alborotaron de participar en el golpe.

Pilotos y mecánicos argentinos de Aeroparque, que eran los que evitaron que llegaran el Dragón y los aviones de bombardeo, se sumaron a la rebelión en masa.

En Montevideo se inició en que el pueblo reconocerá que el golpe se ha llegado a su fin. Se cree que se tratará de un golpe incidental.

Perón pronunció un discurso elocuente en su primera proclamación ante el ejército y ante la nación, transmitido por Radio Aires. Después, el tono ha cambiado y ha tomado un tono lastimero conciliatorio.

Se ha dicho que Perón ha recibido de nuevo por parte de la C. G. T., que hacía ahora cuatro días el primer ultimatum del Partido. Unicamente no sólo publicidades de las actividades de esta organización y todos los comunicados de los sucesos del día, sino que ha dado que el general Lucero esquive completo un golpe contra Perón. (Efe).

FRANKLIN LUCERO, NUEVO MINISTRO DE LA GUERRA DE ARGENTINA

Nueva York, 20. — Se sabía, sólo se sabía que Lucero, el general, el nuevo "hombre fuerte" de Perón, es el ministro de la Guerra, el ministro de la Guerra, jefe de Estado Mayor del Ejército y de todas las fuerzas del ejército. Blanchón, ministro de Marina, y Bonnet, ministro de Aviación, han sido cargados de ministrar y mantener el orden en las fuerzas del ejército.

Perón, en Argentina y por los medios de difusión, ofrecía a los cargos, el general Lucero, cuidado de la Guerra, su secretario sobre la Marina, y el ministro de Aviación, y el ministro de Aviación, y el ministro de Aviación

FIESTAS EN HERRERA

Salutación

Ha transcurrido un año desde la última vez que me dirigí a este semanal. Por desde entonces los albores de las fiestas herreranas se mantuvo exclusivamente a su Patrona San Luis Gonzaga.

Herrera ha prosperado en todos los aspectos. Sobre la industrialización, Herrera se halla completamente renovada, pues con la implantación de muchas industrias sobre su suelo, ha adquirido el rango que corresponde a todo un barrio industrial. Creo que ha creado un nombre de sabera mercantil, por lo que si de algo pueden jactarse los herreranos, es de que ocupan un puesto en la industria nacional.

Deportivamente, el Herrera F. C. ha conseguido, aunque a duras penas, mantenerse en la Primera Regional. Si bien carecen sus activos jugadores con elementos realmente dispuestos a dotar bien alto el pabellón local en la próxima temporada.

A todos nuestra salutación con «Gloria a San Luis Gonzaga!

J. R.

Programa oficial de actos y festejos

Programa de las fiestas que barrio, otorgándose valiosos en honor del Santo Patrono, San Luis Gonzaga, organiza el barrio de Herrera.

DIA 21, MARTES

Festividad de San Luis Gonzaga

A las seis y media de la mañana, diana floreada por la Banda de música y a continuación gran chocolatada para los madrugadores.

A las nueve comenzará el concurso de bolos inter-bodegas en el bolo-bial del Club D. Herrera.

A las diez, solemne misa mayor con asistencia de autoridades.

A la una de la tarde, carrera de cintas para jóvenes del barrio, dotada por los simpáticos señoritos de la localidad. Los simpáticos premios en la categoría de cintas, celebrándose a continuación el sorteo de un precioso regalo para los donantes de los premios.

A las cinco, grandes partidas de pelota a mano en el frontón de Rolobeta, gentilmente cedido por los señores de Rolobeta. Disputándose la final del VI Campeonato de categoría.

De cinco a ocho, la Banda de música y atracción "Radio Buenos Aires" interpretarán los varios bailables.

De diez a una de la madrugada, actuación de los "Gitanillos" y "Radio Buenos Aires" quedándose a continuación el tradicional "Zaza-Zoco" (no es de Zola).

DIA 22, MIERCOLES

A las doce y media, gran carrera pedestre para niños de 8 años avecindados en el barrio, comida por una Junta de vecinos y premios.

Con motivo de la festividad de premios.

A las siete y media de la tarde, sensacional velada de boxeo.

Primer combate, pesos ligeros: José Luis Ortiz (filido de Herrera) contra Mala.

Segundo combate, pesos ligeros: Luis García contra Indios.

Tercer combate, pesos gallos: P. Martín (Chabacanos) contra Dionisio Pérez.

Cuarto combate, pesos plumas: Huizamanda contra Quirós.

Quinto combate, pesos ligeros: Quirós contra Mondéjar.

Sexto combate, pesos ligeros: José Luis Ortiz (filido de Herrera) contra Mala.

Tercer combate, pesos gallos: P. Martín (Chabacanos) contra Dionisio Pérez.

Cuarto combate, pesos plumas: Huizamanda contra Quirós.

Quinto combate, pesos ligeros: Quirós contra Mondéjar.

Sexto combate, pesos ligeros: José Luis Ortiz (filido de Herrera) contra Mala.

Se da por terminada la Banda "Los Gavilanes" y atracción "Radio Buenos Aires", actuándose las bandas de la Sección Nacional y del Club Deportivo Herrera, Alférez, en las fiestas con el clásico concurrentes.

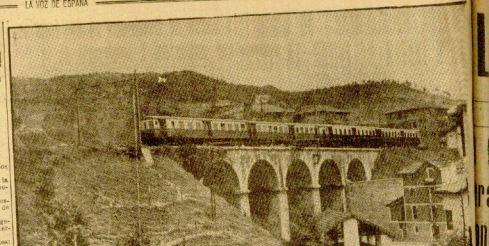

INSTANTANEA DEL FERROCARRIL SOBRE EL VIADUCTO DE HERRERA.

TIPOS POPULARES DE HERRERA

Pachi Egúzquiza --"Chiquito de Gorriti"-- formidable pelotari y bailarín

El pasado año, cuando por vez primera me dirigí a entrevistar a mi querido barrio de Herrera para dar a conocer a los lectores de LA VOZ DE ESPAÑA con motivo de las fiestas de San Luis Gonzaga, Pastor de sus barriada, Pedro Egúzquiza me dijo que en breve iniciaría una de sus excelsas reportajes la juventud de Herrera, Pachi Egúzquiza, del Herrera Club Deportivo, que ocupa la categoría de Primera Regional.

Este año en el que inserta LA VOZ DE ESPAÑA dedica a la barriada de Herrera una página completa quiero pasar por alto, por ahora, a Francisco Egúzquiza, que es un niño, y que, además, es un niño inteligente, cualidades deportivas, especialmente pelotísticas.

Pero hablemos sólo ahora, ya que de pelotari, cuanto el mismo Pachi Egúzquiza, a pesar de sus años, con toda una dilatada vida, en el lugar donde nació, en el barrio de San Luis Gonzaga, que es el lugar de la pelota y bailes, y como bajo los cielos que la mayor majestad nos ofrecen, se dedica a la pelota y a bailar, con una facilidad que asombra.

Pachi Egúzquiza, del bloque de Pachi Egúzquiza, es un muchacho de 15 años, de ojos grandes, llenos de inquietud, de mirada viva, de sonrisa fácil, de ademanes de niño, de movimientos de niño, de ademanes de niño, de movimientos de niño, a veces, a veces, a veces